

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****343** *RIMALO INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la Plaza del Marqués de Salamanca, 3, 5.^a planta, Madrid, el próximo día 25 de febrero de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Revocación del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria en su reunión de fecha 26 de junio de 2012, relativo a la modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales en relación al régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

Segundo.- Cambio de Entidad Gestora.

Tercero.- Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta. Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el Acta de la sesión.

Sexto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de enero de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A130002351-1